

ATHA-FHPA-DH-627-19-01

Sección 1^a Legajo 60 Num. 2

La Comision de Cuadrillas ha visto el discurso del Tenor Dipu-
tado general pronunciado en la primera Junta del 18 de este mes con
la misma satisfaccion con que la Provincia lo oyó de su boca. La
historia del viage de S. M. la ha llenado de júbilo: ha observado
con la mayor complacencia que la presencia de su adorada Reina
y sus Augustas Madre y Hermana ha reanimado extraordina-
riamente el buen espíritu de sus habitantes y dado un nuevo impulso á
su acrisolada lealtad: ha notado con un contento inexplicable que
S. S. M. M. y A. recibien con su acostumbrada bondad las demos-
traciones de amor y veneracion que la Provincia y los pueblos consa-
gran á tan excelentes personas: ha colmado sobre todo sus de-
seos la apreciable circunstancia de que S. M. haya experimen-
tado mejoría en su importante salud con las aguas medicina-
les, y que haya podido auxiliar sus buenos efectos las muestras
del sincero afecto que el país ha procurado manifestarlas. Este
sentimiento sublime no ha podido menos de conmovier agradable-
mente á la Comision como externó á la Junta general cuan-
do escuchó de boca de su Diputado tan feliz relacion, y con este
motivo no puede menos de dirigir en nombre de la Provincia al
Todopoderoso los mas fervientes votos por que colme de beneficios
á tan digna Reina primera esperanza de la patria y á su
Real familia, llevando á su complemento el restablecimiento
de su salud preciosa. La Comision propone con tan digno mo-
tivo una accion de gracias al Sr. Diputado general, á la Junta
particular, á la Comision de Obsequios, á la Ciudad, Ayunta-
miento, pueblos y habitantes por el corno que han manifes-
tado en hacer grata á S. S. M. M. y A. su mansion y tran-



solo por el país.

La Comisión, dado el justo desahogo á este sentimiento superior, se ha hecho cargo de los demás puntos de administración que se tocan en el discurso, y en medio de la dolorosa sensación que la han causado las desgracias padecidas por la piedra en demasiada número de pueblos de la Provincia, ha visto con agrado la marcha que sigue el fomento de los ramos á que la Provincia debe su suerte. No puede entrar en la crítica detallada de cada uno de ellos por que cree que esto es mas propio de las comisiones á que pertenecen los diferentes asuntos de que en el discurso se da'raron. Hálla, sin embargo, un nuevo motivo para un voto de gracias al Sr. Diputado general y Junta particular por su celo y buenos trabajos, proponiendo que se pase á las comisiones nota de lo que respectivamente les incumba para los efectos correspondientes, reservándose los individuos informantes emitir su opinion en cada uno de ellos. Llegado el caso de su examen y deliberacion en la Junta general, que podrá sobre todo acordar lo que juzgue mas oportuno; manifestando únicamente que para satisfaccion de los pueblos podria suprimirse el discurso por separado y circularse á las hermandades. *Aspiramientos de la Provincia*. *Dispositiva 19 de Noviembre de 1845.*

En la ciudad
de Salamanca

Julian Dominguez
Librarian

Ilustre Sr. Juan de Gamboa

M. R. Ramon de Llanos

José María Díaz
de Arcañal

Natalia de Viveros

Candido de
Anguiano

2.^a Junta Sual del dia
20 de noviembre de 1845

Se aprueba el informe que prece-
de acordando sirva de decreto.

Por Acuerdo de la Junta.

S. Secretarios

Joaquin de Martorell